

CHILE / POLÍTICA

Este martes Comisión de Constitución analiza proyecto que busca anular la Ley de Pesca

El Ciudadano · 7 de noviembre de 2016





Este **martes 8 de noviembre**, a partir de las 15.30 horas, la **Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento** de la Cámara de Diputados **analizará el proyecto de ley que busca anular la Ley de Pesca**, también conocida como «Ley Longueira», según dio a conocer la bancada del Partido Comunista y la Izquierda Ciudadana, iniciadora de la moción.

La iniciativa legal fue presentada el 7 de enero de 2016 por los diputados PC Daniel Núñez y Hugo Gutiérrez y declarada admisible el 19 de ese mismo mes para comenzar de esa forma su tramitación en el Congreso Nacional.

Desde esa bancada indicaron que **«el proyecto busca la anulación de una ley nacida y tramitada bajo la influencia del cohecho por parte de las empresas pesqueras— como el caso de Corpesca- a parlamentarios y autoridades del Gobierno de Sebastián Piñera»**.

Plantearon que la discusión de este martes se dará en medio de los nuevos antecedentes que dan cuenta de la invención de «barcos de papel» para aumentar en forma ilícita las flotas, para efectos de obtener mayores cuotas de pesca, hechos por los que son investigados el exministro de Economía, Pablo Longueira, y el exsubsecretario de Pesca, Pablo Galilea.

Finalmente, adelantaron que a la sesión están invitados el Ministro Secretario General de la Presidencia, Nicolás Eyzaguirre, y el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes.

Fuente: camara.cl

Fuente: [El Ciudadano](#)